

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

Instituto de Vivienda Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

829. RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ANUNCIAN SUBASTAS PÚBLICAS DE DOS PROPIEDADES SITAS EN MELILLA.

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncian subastas públicas sucesivas, con proposición económica, al alza, en sobre cerrado, de 2 propiedades sitas en Melilla.

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en sucesivas subastas públicas, con proposición económica al alza en sobre cerrado de los inmuebles que a continuación se describen:

1.-"FincaRegistra! 1597" en Melilla.

Finca número 1597, al tomo 53, Libro 53, Folio 1. Inscripción primera del registro de la propiedad de Melilla. IDUFIR: 52001000011914. Referencia catastral 5839103WE0053N0001XP. Superficie Registral 72,00 metros cuadrados

Precio de licitación para la primera subasta: 127.595,90euros. Precio de licitación para la segunda subasta: 114.836,31 euros.

2.- "Resto Antigua Residencia de Oficiales de Melilla FR 6.834"

Finca número 6834 al tomo 715, Libro 714, Folio 42. Inscripción segunda del registro de la propiedad de Melilla. IDUFIR: 52001000057141. Referencia catastral 5733611WE0053S0001LK. Superficie Registral 1.566,00 metros cuadrados.

Precio de licitación para la tercera subasta: 2.200.553,19 euros. Precio de licitación para la cuarta subasta: 1.980.497,87euros.

Características físicas. jurídicas. inscripción registral. catastral. técnica.y usos urbanísticos de cada propiedad:

Las que figuran en los Pliegos que rigen para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en las subastas:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el BOE, hasta las trece horas del día 24 de septiembre del 2021, en las oficinas centrales del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta a las Oficinas centrales de INVIED (Registro), en el mismo día, mediante fax al número 916020885, o al correo electrónico invied.subastasdeinmbulees@md.es, identificando el licitador y aportando PDF del resguardo del certificado de envío de correos.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 7 de octubre de 2021, a partir de las once horas.

Obtención de documentos e información: en las oficinas del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED O.A.), calle Isaac Peral, número 20-32, Madrid (Teléfonos 916020844, 916020199, 916020742, 916020819, 916020881 y el 900210425), en horario de oficina, así como en la página Web: www.invied.es, o bien en las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Melilla, calle Juan de Austria número 4 (Teléfonos: 9526904169, 952690184, 952690416, 952690185, 952690495).

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, a fecha de firma electrónica.
EL DIRECTOR GERENTE.
Sebastián Marcos Morata